



DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN

SUBVENCIONES PARA LA REACTIVACIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES EN LA CIUDAD DE CÁDIZ-PLAN BARAJAS ARRIBA

N.º de Expediente	<input type="text"/>
-------------------	----------------------

1- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA/ENTIDAD BENEFICIARIA		
PERSONAS FÍSICAS (AUTÓNOMOS)		
Nombre	Apellidos	DNI/NIE/PASAPORTE(extranjeros)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PERSONAS JURÍDICAS		
Denominación Social	Forma Jurídica	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
REPRESENTANTE		
Nombre	Apellidos	DNI
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DATOS DE CONTACTO		
Domicilio de la Actividad		C. Postal
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Número de Teléfono:	Número Móvil:	Correo Electrónico:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En calidad de persona/entidad beneficiaria declaro ante el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz que **ACEPTO** la ayuda otorgada por el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, según Resolución del Presidente de dicho Instituto conforme a las " Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para la reactivación de los locales comerciales en la ciudad de Cádiz-Plan Barajas Arriba" , aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación en fecha 6 de octubre de 2022, al punto cuarto del orden del día, y publicadas el 8 de noviembre de 2022 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (B.O.P. núm 213); **ACEPTANDO** todas y cada una de las obligaciones inherentes a su concesión establecidas en el artículo 23 de las bases reguladoras y comprometiéndome a presentar la justificación de la ayuda conforme a lo establecido en el artículo 27 de las citadas bases.

SOLICITO el abono del 50% de la ayuda concedida, tal y como establece el artículo 24 de las bases reguladoras, y al objeto de la verificación del cumplimiento con lo establecido en el artículo 24.3 de las Bases Reguladoras **AUTORIZO** expresamente al IFEF para recabar directamente los certificados de estar al corriente de obligaciones frente a:

- Agencia Estatal de Administración tributaria
- Ayuntamiento de Cádiz
- Tesorería General de la Seguridad Social

En caso contrario, **APORTO** los certificados de estar al corriente de obligaciones a los efectos de poder obtener subvenciones frente a:

- Agencia Estatal de Administración tributaria
- Ayuntamiento de Cádiz
- Tesorería General de la Seguridad Social

DECLARANDO que he procedido a la apertura del local de negocio, **NO** he solicitado la declaración de concurso voluntario, No he sido declarada insolvente en cualquier procedimiento, No se halla declarada en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia de un convenio, No esta sujeto a intervención judicial o No ha sido inhabilitado conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso. He justificado en tiempo y forma otras subvenciones concedidas con anterioridad con cargo a créditos gestionados por el Ayuntamiento de Cádiz.

Y para que conste a los efectos de lo establecido en el artículo 19 de las bases reguladoras, **firmo la presente**

En a fecha de la firma electrónica

EL/LA BENEFICIARIO/A
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA

FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE,

VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN- AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ